

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
INFORME TÉCNICO GADPSDT-DGA-CA-FC-2020-098

1. DATOS GENERALES

Tema:	Informe del Proceso de Socialización a la comunidad de Pisotanti			
Proyecto, obra o actividad:	Desazolve, limpieza y control de inundaciones en el Río Toachi en el Sector Pisotanti, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas			
Resolución del Registro Ambiental:	No. 240329, 14 de febrero de 2020			
Código de proyecto:	No. MAE-RA-2019-439912			
Fase del proyecto:	Operación, Cierre y abandono			
Razón Social:	GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas			
Mecanismo de socialización:	Audiencia Pública			
Lugar:	Asentamiento de Pisotanti, domicilio del Sr. Pascualino Cevallos			
Fecha de socialización:	Martes, 14 de julio de 2020			
Hora:	14:00 – 15:00 pm			
Técnico Instructor:	Ing. Gabriela Romo – Técnico en Gestión Ambiental			
Fecha de elaboración de informe:	29 de julio de 2020			
Técnico responsable elaboración inf:	Ing. Fiama Chávez – Técnico Ambiental – SUMA			
Provincia:	Santo Domingo de los Tsáchilas			
Cantón:	Santo Domingo			
Parroquia Urbana /rural:	Alluriquín			
Dirección del proyecto:	Sector Pisotanti			
Coordenadas UTM:	X:	714249	Y:	9969344
	X:	714575	Y:	9969117
	X:	714407	Y:	9969365
	X:	714518	Y:	9969185

2. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. 240329 de fecha 14 de febrero de 2020 se obtiene el Registro Ambiental No. No. MAE-SUIA-RA-DPASDT-2020-5860 para el proyecto Desazolve, limpieza y control de inundaciones en el Río Toachi en el Sector Pisotanti, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a nombre del proponente GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas.

3. OBJETIVO

- Informar y dar a conocer a la población del área de influencia directa potencialmente afectada, el Registro Ambiental y medidas ambientales contempladas en el Plan de Manejo Ambiental generado para el proyecto Desazolve, limpieza y control de inundaciones en el Río Toachi en el Sector Pisotanti, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Garantizar el derecho de la comunidad del área de influencia del proyecto a la participación social e información oportuna.
- Cumplir con las medidas del Plan de Manejo Ambiental.

4. DESCRIPCIÓN

4.1. Actores sociales

Se consideró como actores sociales a los moradores y representantes del Asentamiento de Pisotanti, en los sectores Pisotanti Bajo y Playa de Pisotanti, que se encuentran en el área de influencia, beneficiados directamente por la ejecución de la obra, además del Presidente de la Junta Parroquial de Alluriquín.

4.2. Medios de convocatoria

El requerimiento para la convocatoria al proceso de socialización se generó desde la Dirección de Obras Públicas, se coordinó desde la Dirección de Gestión Ambiental y el acercamiento con los dirigentes comunitarios lo realizó el personal técnico de la Unidad de Participación Ciudadana de la Dirección de Planificación, es decir se realizó un trabajo coordinado en función de las atribuciones y responsabilidades de cada Dirección, dentro del cual se incluyeron los siguientes mecanismos:

- **Invitaciones o comunicaciones personales:** se realizó invitaciones a los actores sociales del Sector Pisotanti (área de influencia directa) y a las autoridades parroquiales correspondientes.

4.3. Audiencia pública

La socialización se llevó a cabo en las afueras del domicilio del Sr. Pascualino Cevallos junto a una cancha de fútbol, el 14 de julio de 2020 a las 14:00, inició con la presencia de 18 personas, el presidente del asentamiento de Pisotanti como representante del sitio da la bienvenida a los asistentes, a continuación interviene el Técnico de Obras Públicas encargado de la ejecución del proyecto.

En la audiencia pública, se expuso por parte del Técnico de la Dirección de Obras Públicas un resumen de las actividades técnicas a ejecutarse como parte de la limpieza de las riberas del río Toachi, superficie y los puntos de interés a intervenir, el volumen de material pétreo a desazolver e ingreso de la maquinaria para las labores de encauzamiento a realizarse en el lecho del río, con el fin de evitar futuras inundaciones que puedan afectar nuevamente al sector. Luego de la exposición existen preguntas e inquietudes por parte de los asistentes acerca de la obra, mismas que son aclaradas por el técnico encargado.

A continuación, la Ing. Gabriela Romo Técnico en Gestión Ambiental de la Dirección de Gestión Ambiental interviene para exponer a la comunidad la obtención del permiso ambiental para el proyecto y explica el plan de manejo ambiental para el seguimiento durante la ejecución de la obra a fin de minimizar los impactos ambientales, detallando los siguientes temas:

- Marco Legal
- Plan de prevención y mitigación de impactos
- Plan de manejo de desechos
- Plan de capacitación
- Plan de relaciones comunitarias
- Plan de contingencias
- Plan de monitoreo y seguimiento
- Plan de seguridad y salud ocupacional
- Plan de monitoreo y seguimiento
- Plan de rehabilitación de áreas afectadas, plan de cierre y abandono
- Decálogo de buenas prácticas ambientales en la vida diaria.

Se invitó a la comunidad a ser veedora de posibles impactos ambientales que se generen durante la ejecución del desazolve, a fin de informar al personal técnico correspondiente para el seguimiento ambiental respectivo.

Luego de la exposición se da paso a las preguntas e inquietudes por parte de los asistentes, en la socialización se observó interés por parte de la comunidad, en función de que las medidas a considerar en el PMA son en pro del ambiente y la salud de todos. Una vez que se responde a sus incógnitas se da por terminado el espacio de preguntas.

Siendo las 15H00 el Sr. Presidente del GAD Parroquial de Alluriquín da por concluida la jornada de socialización, agradeciendo a los asistentes por su presencia y al equipo técnico de la Prefectura por el acercamiento con la comunidad y por hacer realidad la obra.

5. CONCLUSIONES

De las actividades se puede concluir lo siguiente:

- Se socializó a la comunidad respecto de las actividades a realizarse por los técnicos de Obras Públicas como parte de la ejecución del proyecto de desazolve del Río Toachi en el sector del Sector Pisotanti.
- Se informó a la comunidad respecto del permiso ambiental obtenido para el proyecto y las principales medidas del plan de manejo ambiental para el seguimiento del mismo.
- Las participaciones de la comunidad en la audiencia no manifestaron ningún tipo de molestias por la obra, presentándose un ambiente de armonía y apoyo al proyecto debido a que éste genera un beneficio para la comunidad.

6. RECOMENDACIONES

Con base a la capacitación realizada, fundamento en la normativa ambiental y criterio técnico me permito sugerir lo siguiente:

- Continuar con el acercamiento a la comunidad y realizar el seguimiento ambiental permanente, una vez iniciadas las labores de ejecución del proyecto de desazolve.

7. TÉCNICO RESPONSABLE

Elaborado:	Revisado:
 Ing. Fiama Chávez A. TÉCNICO AMBIENTAL – SUMA DEL GADPSDT	 Ing. Verónica Narváez T. DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADPSDT

8. FOTOGRAFÍAS – ANEXOS

Fotografías de la socialización



Diapositivas de la socialización del plan de manejo ambiental



PROYECTO DE LIMPIEZA Y CONTROL DE INUNDACIONES RÍO TOACHI EN EL ASENTAMIENTO PISOTANTI



OBJETIVO

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia directa acerca de las medidas ambientales contempladas dentro del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto.



MARCO LEGAL.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, PUBLICADO EL 20 DE OCTUBRE DE 2008 - R. O. NO. 449.

- Art 83. Inciso 6. "Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

CODIGO ORGANICO DE AMBIENTE / CAPITULO III / DE LA REGULARIZACION AMBIENTAL:

- Art. 172.- Objeto. Tiene como objeto la autorización de la ejecución de los proyectos, obras y actividades públicas, privadas y mixtas, en función de las características particulares de estos y de la magnitud de sus impactos o riesgos ambientales.

CODIGO ORGANICO DE AMBIENTE / CAPITULO III / DE LA REGULARIZACION AMBIENTAL:

Art. 173.- De las obligaciones del operador. El operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad.

REGLAMENTO DE APLICACIÓN DEL CÓDIGO ORGANICO DE AMBIENTE

Art. 435. Plan de manejo ambiental.- Es el documento que contiene las acciones o medidas que se requieren ejecutar para prevenir, evitar, mitigar, controlar, corregir, compensar, restaurar y reparar los posibles impactos ambientales negativos, según corresponda, al proyecto, obra o actividad.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL



PLAN DE MANEJO AMBIENTAL



DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA VIDA DIARIA

1. Reduce, reutiliza y recicla lo máximo posible.
2. Consume la energía necesaria sin desperdiciar.
3. Separa tus residuos y llévalos al contenedor o Punto Limpio adecuado.
4. No utilices el automóvil cuando no sea necesario.
5. No emplees los electrodomésticos a media carga.
6. No utilices indiscriminadamente el desagüe para deshacerte de tus desperdicios.
7. El ruido también es una forma de contaminación. Intenta minimizarlo.
8. Practica medidas de ahorro de agua.
9. No utilices productos agresivos con el medio ambiente.
10. Tus residuos peligrosos deben ser gestionados por una entidad autorizada.

Registro de asistencia

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Área responsable del Desarrollo del Evento: DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL / OBRAS PUBLICAS / PLANIFICACIÓN

Nombre de la actividad: SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE DESAZOLVE, LIMPIEZA Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL RIO TOACHI EN EL ASENTAMIENTO PISOTANTI, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Tema: Ambiente / Prevención de Riesgos

Fecha: 14 de julio de 2020 / 14h00

Provincia: Santo Domingo de los Tsáchilas Cantón: Santo Domingo Parroquia: Alluriquin

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No. de CÉDULA CIUDADANÍA o No. de PASAPORTE	EN EL CASO DE PASAPORTE INDICAR PAIS DE ORIGEN	IDENTIDAD							INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA		
					GÉNERO			AUTODEFINICIÓN								Otro	
					FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	Indígena	Indígena Identifique su Pueblo o Nacionalidad	Pueblo/Comunidad	País de nacimiento						IMBIZ
1	Pasualino Ovalles	62	1302779558			✓						✓	✓	Pisotanti Playa	0991769453		
2	Hilda Ortiz	60	302778910			✓						✓	✓	Playa de Pisotanti	0991769453		
3	MARIA OLIVAS	46	2100000345			✓						✓	✓	PISOTANTI BASO	0997976633		
4	MERCEDES OLIVISA	43	0100060344			✓						✓	✓	PISOTANTI BASO	0994492030		Mercedes
5	AMABEL OLIVAS	38	120545004			✓						✓	✓	PISOTANTI BASO	0981979112		
6	Tatiana Cevallos	17	1753982947			✓						✓	✓	PISOTANTI BAJO	0993928595		Tatiana
7	KERYL CEVALLOS	18	17617729			✓						✓	✓	PISOTANTI BAJO	0993702820		
8	Diana Cevallos	30	12427910			✓						✓	✓	Pisotanti Playa	046226278		
9	Lider Salazar		1304537140			✓						✓	✓	PI S O T A N T I B A S O	0981096596		
10																	
11																	
12																	
13																	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Área responsable del Desarrollo del Evento: DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL / OBRAS PÚBLICAS / PLANIFICACIÓN



Nombre de la actividad: SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE DESAZOLVE, LIMPIEZA Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL RIO TOACHI EN EL ASENTAMIENTO PISOTANTI, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Tema: Ambiente / Prevención de Riesgos

Fecha: 14 de julio de 2020 / 14h00

Provincia: Santo Domingo de los Tsáchilas

Cantón: Santo Domingo

Parroquia: Alluriquín

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No. de CÉDULA CIUDADANÍA o No. de PASAPORTE	EN EL CASO DE PASAPORTE INDICAR PAIS DE ORIGEN	IDENTIDAD										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA			
					GÉNERO		AUTODEFINICIÓN												SI	NO	
					FEMENINO	MASCULINO	LCBTI	Indígena	biología	Identifica su Pueblo o Nacionalidad	Pueblo Aborígeno(a)	Pueblo Mestizo	Otros								
1	Pascual Vasquez	40	06427337															Pisotanti	981860725	<i>[Signature]</i>	
2	Cesar Alvarez	43	06015267															Pisotanti	0859240225	<i>[Signature]</i>	
3	Pedro	0	50129004															Pisotanti	0935307877	<i>[Signature]</i>	
4	Alcía Alvarez	17	11162077															Pisotanti bajo	Alicia D. Hormigosa	0993351779	<i>[Signature]</i>
5	Dolores Quiroz																	Pisotanti bajo	0992423982	<i>[Signature]</i>	
6	CARLOS MORENO	05	09111143															Pisotanti	0869454734	<i>[Signature]</i>	
7	Carmita	06	1118															Pisotanti	20674615	<i>[Signature]</i>	
8	José Gómez																	Pisotanti bajo		<i>[Signature]</i>	
9	Edgar Fajardo	47	110282304															Pisotanti	0979237809	<i>[Signature]</i>	
10																					
11																					
12																					
13																					